

REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Siendo las 12:30 horas del jueves 28 de abril de 2021 se reúne de forma semipresencial en el Aula 1.12 de la ETSIT y a través de la plataforma TEAMS en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos de la Universidad Politécnica de Cartagena, para tratar los asuntos referidos en el siguiente

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.
2. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones: CdD (20/12/2021), CdD (02/02/2022), CdD (10/03/2022), CP (27/01/2022), CP (04/02/2022), CP (21/02/2022).
3. Informe del director.
4. Informe sobre el estado de cuentas del departamento
5. Estudio del tamaño y número de grupos de prácticas de asignaturas para el curso 2022/23
6. Análisis sobre la política de profesorado de rectorado.
7. Aprobación, si procede, del representante titular y suplente del Departamento en la Junta de Centro de la ETSII.
8. Asuntos de trámite.
 - Aprobación, si procede, de informe para contrato art.83 entre la UPCT y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental con participación del investigador D. Jesús Rubio Aparicio.
9. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Beltrán Martínez, M^a Victoria
Doménech Asensi, Ginés
Garcerán Hernández, Vicente
Garrigós Guerrero, Fco. Javier
Hinojosa Jiménez, Juan
López Alcantud, José Alejandro
Martínez Álvarez, José Javier
Nieto Morote, Ana M^a
Martínez-Cabeza de Vaca Alajarín, Juan
Martínez Viviente, Félix L.
Rey Boué, Alexis B
Santa Lozano, José

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Delgado Calín, Ginés
Ferrández Vicente, José Manuel
García-Bravo García, José
García Calvo, Carlos Joaquín
García Cáscales, M^a del Socorro
Mateu Erviti, María Carmen
Martínez Abarca Rubio, Carlos
Ruiz Merino, Ramón
Sánchez Alonso, Manuel
Toledo Moreo, Francisco Javier
Toledo Moreo, Rafael
Urbina Yeregui, Antonio
Villegas Obregón, Ángel Eduardo
Villó Pérez, Isidro

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.

Se propone la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS y que quede almacenada en el Equipo del Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones: CdD (20/12/2021), CdD (02/02/2022), CdD (10/03/2022), CP (27/01/2022), CP (04/02/2022), CP (21/02/2022).

Se revisan las Actas de las sesiones: CdD (20/12/2021), CdD (02/02/2022), CdD (10/03/2022), CP (27/01/2022), CP (04/02/2022) y CP (21/02/2022).

Se aprueban por asentimiento.

3. Informe del director.

El director informa sobre los siguientes temas:

Sobre tramites de solicitudes de plazas de Ramón y Cajal. Desde el rectorado comentan que todas las plazas presentadas fueron enviadas al ministerio en plazo. Según convocatorias anteriores, se estima que el Ministerio no publique el listado de centros elegibles hasta julio. Según parece, los candidatos interesados ya han solicitado plaza, aunque no se dispone de información adicional puesto que el procedimiento se encuentra en fase de subsanación.

Solicitudes de nuevas plazas de profesorado. Se revisa el documento enviado por el vicerrectorado de profesorado. En el documento se mencionan 6 plazas para áreas prioritarias. El área de ATC aparece con puntuación de -4,3, cuarta posición en lista de espera. El área de PI aparece con puntuación de +7,5 y el área de Electrónica con una puntuación de +52,6. En el documento aparecen dos áreas como casos especiales, sin aclaración al respecto.

La investigadora D^a M. Mercedes Campos Valera, a cargo del programa Margarita Salas, solicita Cambio de tutor y departamento a petición propia. La investigadora tutorizada por el profesor D. Isidro Villó solicita cambio al Departamento TIC y ser tutorizada por el profesor D. José Luis López Tornero.

En relación a las licencias software de Matlab. El director propone considerar la opción de utilizar las licencias antiguas de Matlab y valorar el mantenimiento mediante su compra periódica en lugar de la actualización anual de la licencia. También propone sopesar la opción de utilizar Octave en su lugar. En junio habrá que tomar la decisión de renovar las licencias. Interviene el profesor D. Ginés Domenech para comentar que quizás el principal inconveniente de usar licencias antiguas de Matlab es que las toolboxes podrían no actualizarse. El profesor Alexis Rey indica que ya comentó que, si la licencia antigua funciona y va a ser el único en usarla, no es necesario que se actualice. Respecto a la licencia de Europractice, el director recuerda que el cargo presupuestario se comparte al 50% con el SAIT. El profesor Gines Domenech comenta que esta licencia afecta a varias asignaturas y que sería interesante mantenerla.

Se informa del cese, a fecha de 5 de abril, de los profesores de sustitución del área de PI, D. Salvador Galián Buendía y D. Francisco José Mula Cruz, se agradece su colaboración en el departamento.

El 5 de abril, el Consejo de Gobierno aprobó la extinción del Máster en Sistemas Electrónicos e Instrumentación. El Máster en Organización Industrial aún se sigue impartiendo bajo el acuerdo de que los centros podrán ofertar el título con la condición de que el cómputo de docencia en el POD dependa del número de alumnos matriculados (un número de alumnos inferior a 5 no computa, entre 6 y 9 computa al 50%, y a partir de 10 alumnos computa por completo). La profesora D^a. Ana Nieto pregunta si la decisión de impartir el título es exclusiva de la Escuela. El director responde que sí.

En el mismo Consejo de Gobierno se aprobó la adscripción de las asignaturas de primer curso del nuevo Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos: Fundamentos de Computadores y Estructura de datos, ambas adscritas al área de ATC.

El presupuesto finalista de biblioteca es de 903,89€. Se ruega hacer uso del fondo con la condición de que se gaste en material bibliográfico para el uso tanto del profesorado como del alumnado.

Sobre el seguimiento del programa Beatriz Galindo. El director comenta que la profesora D^a. M. Victoria Beltrán presentó informe anual sobre su docencia e investigación y que tras su revisión fue firmado.

La oferta de asignaturas optativas del departamento fue aprobada el 5 de abril por el Consejo de Gobierno a excepción de una asignatura del Máster Universitario en Energías Renovables (*Control vectorial de sistemas renovables conectados a red*). El profesor D. Alexis Rey comenta que se decidió no ofertar la asignatura al considerarse que no cumple con el número mínimo de estudiantes matriculados, no obstante, ha reclamado la decisión puesto que considera que el criterio ha sido modificado a mitad de curso. Solicita al director que esté pendiente de la reclamación.

Referente al POD, se informa sobre acuerdo en el número de grupos de teoría en títulos de Grado y Máster de la UPCT para el curso 22/23. Se muestran los grupos para las diferentes titulaciones.

4. Informe sobre el estado de cuentas del departamento.

El director muestra el informe de cuentas del departamento a fecha 22/04/2022, se revisa el saldo por agrupaciones. El director comenta que a fecha de hoy no hay prevista convocatoria de cofinanciación y que no se la espera. Recuerda que está prevista la renovación de laboratorio docente L4 y que habría que analizar cómo afrontarla sin cofinanciación. La profesora Ana Nieto, sugiere que el área de PI podría prestar presupuesto para la renovación y, posteriormente, cuando les toque a ellos, recuperar la inversión para renovar alguno de sus laboratorios.

5. Estudio del tamaño y número de grupos de prácticas de asignaturas para el curso 2022/23.

El director recuerda que, en noviembre, a petición de la coordinadora de calidad del vicerrectorado de estudios, se hizo un estudio del aforo de los laboratorios de prácticas. En relación con esto, comenta que la Escuela de Navales elevó al Consejo de Gobierno la

posibilidad, recogida en el reglamento, de que los Centros, a petición de los Departamentos, pudieran modificar el tamaño de los grupos de prácticas, con la condición de que no suponga la contratación adicional de profesorado. El director propone abrir un debate de forma que antes de que se cierre el POD se puedan elevar a los Centros propuesta justificadas de modificación del tamaño de los grupos en función de la ocupación ideal de los laboratorios.

6. Análisis sobre la política de profesorado de rectorado.

El director recuerda que hace unos días recibimos documentación enviada por el vicerrectorado de profesorado en relación al programa de evaluación Docencia. Comenta que existe un borrador abierto a comentarios. El director resume los aspectos negativos y positivos que, a su juicio, recoge el borrador y que podría afectar al profesorado. Comenta que la evaluación consistirá en una serie de indicadores e informes emitidos por el propio profesor, los directores de Centro y el director del Departamento, aclara que según el procedimiento no pasará por el Consejo de Departamento.

El director pide que se le envíe cualquier propuesta o sugerencia al borrador para trasladarla al vicerrectorado.

7. Aprobación, si procede, del representante titular y suplente del Departamento en la Junta de Centro de la ETSII.

El director comenta que los representantes en la Junta de Centro anteriores eran D. Antonio Urbina (titular) y D. Juan Zapata (suplente). Al encontrarse ausente el profesor D. Antonio Urbina, y quedar el departamento sin representante titular, la dirección propone que el nuevo representante titular del departamento sea la profesora D^a. Ana Nieto y que el suplente continúe siendo el profesor D. Juan Zapata.

Se aprueba.

8. Asuntos de trámite.

- Aprobación, si procede, de informe para contrato art.83 entre la UPCT y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental con participación del investigador D. Jesús Rubio Aparicio.

Se aprueba informe favorable.

9. Ruegos y preguntas.

La profesora D^a. Ana Nieto comenta que, en la documentación de la contratación de nuevo profesorado, le ha llamado la atención que las modificaciones de las plazas de profesores de sustitución a plazas de asociado del área de PI aparezcan vinculadas al profesor D. Antonio Urbina, que no pertenece al área. Indica que sería conveniente avisar al vicerrectorado puesto que parece un error. El director preguntará al respecto.

El profesor Alexis Rey solicita al director que esté pendiente de su reclamación en relación a la oferta de la asignatura optativa *Control vectorial de sistemas renovables conectados a red*.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. director levanta la sesión a las 12:35 horas, de lo cual, como secretario, doy fe.

En Cartagena, a 28 de abril de 2021

El director del Departamento	El secretario del Departamento
Fdo.: Vicente Javier Garcerán Hernández	Fdo.: José Javier Martínez Álvarez